

Gobierno de la Custodia de S.

Mariscal Raydon

[Faint handwritten notes on the left margin]

[Faint handwritten notes on the left margin]

Con fno. 12. del proximo
lunas me hizo presente el
P. Fr. Juan. Lucas Salmeron
Lector de Sag.^a Teolog.^a y ex Di-
finitor, se me hizo presente que
dicas la Guaxima en este
presente año en la Taxa quial
de Santiago de esta misma Vi-
lla como por Ferno le tocaba,
y en la qual estaba nombrado
en tercer lugar, á causa de
estar sufriendo un mal de
Ovino habitual. Me consta
sea cierta la enfermedad q.
dice padecer dicho P. Difinitor,
y de consiguiente sea una im-
posibilidad legitima. Por lo mis-
mo lo pongo en conocimiento
de V. A. fin de que elaban-
do al del Sr. Aguardante

de mil
que com
por el Sr.
el oficio
lo proceda
de Pedro
roquia el
las Regalaz
en sequencia
nombrando
Tronin difini-
n: Para
enta y seij
Custodia;
icle al de

16.
igual al Clave, y misma Custodia. En lo que ha
era: Ya acordaron, se remita testimonio de este acuerdo
al Rd. Padre Custodio de la misma custodia para
los efectos oportunos. y lo firmasen
su Nro. de que certifico = Entre
lineas = Villa = Vale
C. P. Tomas de Meruz Martin
[Signatures]

